

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**  
**PROVINCIA DE VALDIVIA**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNIÓN ORDINARIA N°55 CONCEJO MUNICIPAL DE  
PAILLACO**

**FECHA** : 28 de diciembre de 2022.-

**HORA DE INICIO** : 15:15 HORAS.-

**HORA DE TÉRMINO:** 18:50 HORAS. -

En Paillaco a veintiocho de diciembre del año 2022, siendo las quince horas quince minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N°55 de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco García, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristián Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Rodrigo Handschuch
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

**1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

**2.- INFORME DE COMISIONES**

**3.-HOMENAJE A FUTBOLISTAS DESTACADOS: LUCAS BENAVIDES PACHECO Y RAÚL MUÑOZ LOBOS.**

**4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.**

## **1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

1.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Se somete a votación el acta 54 anterior, se aprueba por unanimidad.

## **2.- INFORME DE COMISIONES**

2.1.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

### **COMISIÓN DE FINANZAS:**

Fue presidida por el Concejal sr. Gastón Fuentes, contó con la presencia de los Concejales sr. Dilbert Alvarado, sr. Cristián Navarrete, sr. Rodrigo Handschuh y sr. Raúl Cortez, la asistencia de la directora del Departamento de Salud. Encargada de Finanzas del Departamento, Sra. Modehimi Molina y Silvana Vásquez de rentas y patentes, Encargada de Control, Director de Secplan y Jefa de Contabilidad Municipal. Se vieron los ajustes presupuestarios para el fin de año y comienzo del nuevo periodo. En Salud, la situación no está muy clara, no se sabe cómo se pasará con los 72 millones aprobados el día lunes en la reunión extraordinaria, porque si se pagan todas las deudas se produciría un déficit. Para dilucidar el tema se fijó una reunión de trabajo para el miércoles 4. Se pre aprobó la modificación presupuestaria N°9 del Departamento de Salud. Se pre aprobó el cierre presupuestario de la municipalidad y servicios traspasados. El tercero se pre acuerdo realizar, si fuera necesario, la realización de una modificación presupuestaria para realizar un traspaso a salud y su correspondiente modificación.

Posteriormente rentas y patentes presento la situación de renovación de patentes durante el primer semestre, corresponde a 96 patentes, a la fecha hay 71 solicitudes de renovación de patentes con todos sus antecedentes legales requeridos. Se pre aprobó la renovación de las mismas. Posteriormente se presentó la deuda en rentas y patentes desde el 2003 al 2016, las cuales se quieren descargar del sistema porque son incobrables, ya que están, prescritas. Se informó que se hará gestión de cobros desde el año 2017. Se pre aprobó la descarga de 86 patentes solicitada.

A continuación el Director de Tránsito, Walter Wening, informó que tiene ingresos por percibir del 2010 al 2019, permisos de circulación prescritos, pre aprobándose el descargue de permisos de circulación vencidos entre el 2010 y 2019.

2.2.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que definió la situación como flojera administrativa, incluso pueden formar parte del presupuestos estos ingresos que se sabe no van a llegar. El Director de Tránsito indicó lo que sucede en la municipalidad de La Unión, donde después de tres años, no se insiste en el cobro. Solicita que el Alcalde dicte un decreto, que cuente con la aprobación del Concejo, para que esta situación se realice de forma automática.

2.3.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se someten a votación y se aprueban por unanimidad:

**APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 9 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$72.252.000.**

**APROBAR MODIFICACIÓN DE CIERRE PRESUPUESTARIO PARA LA MUNICIPALIDAD Y SERVICIOS TRASPASADOS, SALUD Y EDUCACIÓN.**

**APROBAR REALIZAR PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE TRASPASO A SALUD, SI FUERA NECESARIO Y POSTERIORMENTE APROBAR LA CORRESPONDIENTE MODIFICACIÓN EN FORMA INTERNA DE ESTE SERVICIO TRASPASADO.**

**APROBAR LA RENOVACIÓN DE 71 PATENTES, CORRESPONDIENTE AL ROL DE PATENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, PRIMER SEMESTRE AÑO 2023**

**APROBAR EL DESCARGUE DE 89 PATENTES EQUIVALENTE A \$10.093.385 YA QUE POR TRATARSE DE PATENTES PRESCRITAS NO ES FACTIBLE SU COBRO.**

**APROBAR EL DESCARGUE DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN VENCIDOS ENTRE LOS AÑOS 2010-2019 POR UN MONTO DE \$151.752.261.- PCV PRESCRITOS.**

2.4.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Se pre aprobó la modificación del artículo N°8 del reglamento del Concejo Municipal.

2.5.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que el colocar un tope de quince minutos para dar inicio a la reunión de Concejo, ante la inasistencia del Alcalde, por orden de prelación asumiría la presidencia de la reunión el Concejal más votado. La no llegada de los concejales se tomará como inasistencia, a menos que participen de manera telemática.

2.6.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: indica que él está dispuesto a aprobar la primera parte de la propuesta, ya que está basado en los artículos 85 y 86 de la Ley Orgánica de Municipalidades. Solicita que se le explique, en relación a considerar inasistencia de los concejales después de 15 minutos de atraso, el argumento legal o fallo de Contraloría.

2.7.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que no tiene a mano la jurisprudencia de Contraloría, pero Contraloría señala que para contabilizar la reunión de concejo para el pago de la dieta, los concejales deben estar presentes durante toda la reunión.

2.8.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: consulta que pasa si el concejal que llega atrasado participa en la votación de acuerdos, tomaría la situación con más calma.

2.9.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: agrega que el reglamento de sala, no puede quitar el derecho del Concejal a fiscalizar y votar.

2.10.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que no requiere que lo interpreten. Indica que requiere mayores argumentos legales y de Contraloría para votar esa segunda parte que tiene que ver con la contabilidad de asistencia y votación y ver la situación con más calma.

2.11.- Concejal sr. Gastón Fuentes: coincide con el colega sr. Rodrigo Handschuh, pero se podría dar la aberración de que un colega llegara a la hora de los puntos varios, lo que sería inmoral. La función pública exige probidad al 100%, por eso se da la alternativa de participación vía telemática. Solicita avanzar con la primera parte del inicio de la reunión de Concejo y posteriormente ver la situación de los concejales y su asistencia.

2.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: somete a votación la propuesta.

2.13.- Concejal sr. Gastón Fuentes: aprueba

2.14.- Concejal sr. Cristián Navarrete: aprueba.

2.15.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: Aprueba,

2.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: solicita que el tiempo de espera sea de 30 minutos, ante la presentación de imprevistos. Esto debido a que la ciudadanía quiere ver al Alcalde electo presidir la reunión.

2.13.- Concejal sr. Gastón Fuentes: indica que la convocatoria a reunión la realiza el Alcalde y si el Alcalde cita a determinada hora, debería ser el primero en cumplir por sentido común.

2.14.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que por ejemplo en el día de hoy había diez personas esperando para hablar con él, y no podía decirles que se vayan, ya que no los podía atender por la reunión de Concejo.

2.15.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que se aumente a 30 minutos, espera sin contravenir la norma legal, pero no más. Recuerda que ha habido reuniones iniciadas a las 16:30.

2.16.- Concejal sr. Raúl Cortez: vota rechaza, porque las circunstancias hacen que se posponga el inicio de las reuniones, comisiones, actos que se alargan por ejemplo, siendo lo importante que la reunión se realice.

2.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: agrega que a veces ha habido reuniones de comisión hasta las 14:30 o 14:45 hrs, siendo necesario posponer el inicio ante esas circunstancias.

2.18.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: se abstiene.

2.19.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que el artículo 85 y 86 de la ley orgánica constitucional de municipalidades, establece que en ausencia del Alcalde puede presidir la reunión de Concejo, el Concejal más votado, lo cual está establecido legalmente. Con lo que no está de acuerdo es que pasado los treinta minutos el Concejal reciba una sanción en su dieta o no pueda votar. Señala que

está de acuerdo en colocar lo que dice el artículo 85 en el reglamento porque no es nada nuevo. En lo que no está de acuerdo es que después de los treinta minutos se establezca una sanción o que no pueda votar el concejal que llegue atrasado, ya que no tiene argumentos legales o de Contraloría para poder definir.

2.20.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que si hay situaciones de fuerza mayor que impiden la presencia del Alcalde, se debe iniciar la reunión ya que implica una cuestión de respeto, que debe ser recíproco. Cada Concejal se programa para venir al Concejo, señala que siendo Concejal y Alcalde, nunca llegó tarde a una reunión. Solicita avanzar en el inicio de la reunión a los treinta minutos según solicitó el Alcalde.

2.21.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: indica que la ley señala que el secretario municipal esperará quince minutos.

Se da por finalizada la discusión sin acuerdo por ahora

### **COMISIÓN DE VIVIENDA:**

Presidida por el Concejal sr. Cristián Navarrete, con la presencia de los concejales, con excepción del Concejal sr. Gastón Fuentes. El director de Secplan presentó el proyecto FRIL, para la construcción de la sede comunitaria de San Ramón. Se solicitó se viera con la oficina de la discapacidad, ante modificaciones que se pudieran hacer. Se pre aprobó acuerdo donde el Concejo expresa que tomó conocimiento del proyecto.

2.22.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación.

2.23.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que el terreno pertenece al Club de Cueca El Rosal, y que para postular a financiamiento se debe traspasar al municipio, estando de acuerdo el Club.

2.25.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se aprueba por unanimidad

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA COMUNICAR QUE HA TOMADO CONOCIMIENTO DE LA INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO SAN RAMON”, LO ANTERIOR PARA SER PRESENTADO POSTULACIONES FRIL LEY.**

2.26.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

### **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

Presidida por el Concejal sr. Dilbert Alvarado, se vio la campaña “Paillaco ayuda a Viña”, y la ayuda que se está recolectando. También se solicitó dar de baja a 100 juguetes rezagados, para donarlos a Viña. El Concejo requiere otra solución jurídica, ya que los juguetes no se han dado de baja por estar en mal estado. Para entregar de mejor forma estos juguetes.

2.27.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: agrega que la campaña se extenderá hasta el viernes.

2.28.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

### **COMISIÓN DE GÉNERO**

Presidida por el Concejal sr. Gabriel Montecinos, estuvieron presentes todos los concejales a excepción del Concejal sr. Gastón Fuentes, Katherine Mardones, del departamento social y sr. Carlos Barriga, Dideco. Se presentó el programa de género 2023, que es pertinente, vinculante, se hará desde el Departamento Social, se hará un trabajo integral con las diversas unidades municipales y una integración a todo nivel para lograr la equidad de género. El Concejo solicitó que este programa debería incluir a la comunidad LGBTIQ+, salud mental con el acompañamiento a los niños trans que no estaba incluido, se dijo que era un programa bastante conservador, y se debía conocer la hoja de ruta del mismo. Tendría un gasto mensual de \$1.150.000. En marzo se realizará una reunión de trabajo para ver la ruta del programa. Se pre aprobó el programa de género.

2.29.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación se aprueba por unanimidad.

**APROBAR PROGRAMA COMUNAL DE GÉNERO DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, SE DEBE CONSIDERAR ADEMÁS EN ESTE PROGRAMA, A SOLICITUD DEL CONCEJO, LA COMUNIDAD LGBTIQA+. SE REALIZARA UNA NUEVA REEVALUACION DEL PROGRAMA EN EL MES DE MARZO DEL 2023.**

### **3.-HOMENAJE A FUTBOLISTAS DESTACADOS: LUCAS BENAVIDES PACHECO Y RAÚL MUÑOZ LOBOS.**

3.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se realizará el Mundialito de Fútbol en la comuna, y estos jóvenes sub 15, tienen como espejo a estos destacados deportistas paillaquinos: Raúl Muñoz Lobos, que actualmente juega en Huachipato; y Lucas Benavides, goleador de Provincial Osorno. Se presenta un video.

3.2.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que es conmovedora la historia de ambos, y que la disciplina tiene estos logros. Les desea el mejor de los éxitos a cada uno.

3.3.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: se suma a las palabras del Concejal Montecinos por la bonita historia y los esfuerzos que han hecho con sus familias para poder llegar donde están, lo que es muy valorable y un ejemplo para los jóvenes de la comuna, ya que demuestra la constancia y esfuerzo que debe haber en este deporte. Señala que como comuna se está al debe en reconocimientos y también en apoyo a jóvenes como ustedes para que puedan seguir sus sueños,

siendo este uno de los principales desafíos. El reconocimiento a ustedes es un avance a nivel comunal. Se debe avanzar en apoyar con recursos a todos los deportes fútbol, tenis, basquetbol, con programas o líneas de financiamiento comunal o regional, ya que hacer deportes de alto rendimiento, involucra gastos. Los felicita a ellos y sus familias, porque representan lo mejor de los jóvenes de la comuna.

3.4.- Concejal sr. Cristián Navarrete: los saluda, rescata el esfuerzo, el sacrificio y el trabajo de ellos y sus familias. Señala la importancia de tener que dejar su hogar para seguir sus sueños y hacerse responsables a corta edad. Hoy en día su responsabilidad se refleja en su historia, al igual que en el sacrificio de los padres. Señala que se siente orgulloso por el esfuerzo de ambos y sus familias. Señala que el municipio está al debe en el apoyo que se debe dar a los deportistas destacados. Los felicita.

3.5.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: los felicita a ambos, por el esfuerzo y responsabilidad en sus carreras. "Por el apoyo de las familias en este esfuerzo. Reitera la deuda que se tiene con los deportistas destacados.

3.6.- Concejal sr. Raúl Cortez: Los felicita por su trayectoria y destaca el apoyo de las familias. Los felicita y los ve como futuros entrenadores para la comuna.

3.7.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Señala que siempre ha sido un amante del fútbol, jugó por el deportivo municipal. Señala que en el caso de estos jóvenes destaca el esfuerzo de las familias junto a las cualidades y el reconocimiento a ambos deportistas. Saca a colación que en el periodo anterior, de la ex Alcaldesa Ramona Reyes, falleció Emilio Harcha, que fue uno de los mejores arqueros del sur de Chile, y que no jugó en el fútbol profesional porque su padre lo tenía a cargo del negocio familiar. Solicita que a futuro el estadio municipal debería llevar el nombre de un deportista destacado.

3.8.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: destaca que en el deporte a veces el camino es largo pero el esfuerzo, el sacrificio y la disciplina siempre van a dar resultado. También es importante la fortaleza familiar, y que este apoyo genera que los talentos deportivos se desarrollen. Es un orgullo para Paillaco su trayectoria y son un espejo para la selección sub 15 de la comuna. Se realiza la entrega de la distinción a cada uno de los futbolistas destacados.

3.9.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala al padre de Lucas don Luis Benavides que fue el primer director de la escuela de fútbol que tuvo la Municipalidad de Paillaco, y los resultados se han visto reflejados en estos años. Así que el premio es para Lucas y su padre.

3.10.- Sra. Pacheco, Madre de Lucas Benavides, agradece el reconocimiento, y destaca el sacrificio individual y familiar que significó este proceso, Solicita que se debe dar apoyo a los deportistas destacados.

3.11.- Sra. Lobos, madre de Raúl Muñoz: agradece el reconocimiento, señala lo importante del apoyo familiar, destacando que en el caso de Raúl en la mañana entrena y en la tarde asiste a la Universidad Católica a la carrera de Técnico en Construcción. Ellos son un ejemplo de que se pueden concretar los sueños.

3.12.- Sr. Lucas Benavides: agradece el reconocimiento, que hayan valorado el esfuerzo de años y el mensaje a los niños en cuanto a perseguir sus sueños y perseverar ante las adversidades. Agradece el apoyo familiar.

3.13.- Sr. Raúl Muñoz: agradece el reconocimiento, solicita que continúe el apoyo de la comuna hacia ellos, seguirán demostrando de lo que están hechos. Agradece a su familia por el apoyo, sobre todo a su madre.

#### **4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.**

4.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que la semana pasada asistió, junto al Concejal sr. Dilbert Alvarado y sr., Gabriel Montecinos, al lanzamiento del Mundialito 2023, donde Paillaco será sede con su equipo, los días 22.23 y 24 de enero, con la presencia de los equipos de Universidad de Chile. Fernández Vial y Lacai de Argentina.

4.2.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: destaca la calidad de los contrincantes que tendrá el equipo de la comuna, deseándoles éxito al equipo comunal y su cuerpo técnico.

4.3.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: consulta si se realizarán mejoras el estadio municipal.

4.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que la iluminación está funcionando y se están realizando pruebas de su funcionamiento.

Informa de una actividad de cierre de año a realizarse en el Centro de día de Reumén para mañana a las 14:00 hrs.

Solicita acuerdo para autorizar asistencia de los Concejales a escuelas de verano y a conocer el proyecto de reciclaje en Coyhaique. Se somete votación y se aprueba por unanimidad.

**AUTORIZAR A LOS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR DE LAS ESCUELAS DE VERANO AÑO 2023.**

**AUTORIZAR A LOS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR DE LA INVITACIÓN CURSADA POR EL SR. CHRISTIAN MARTINO BENAVIDES, PARA CONOCER SU INICIATIVA DE RECICLAJE LA CUAL ES IMPLEMENTADA EN AYSÉN.-**

## **5.- VARIOS**

### **5.1.- Concejal sr. Raúl Cortez:**

Punto 1: solicitud de los vecinos de Arco Iris, matapolvo para las calles principales, limpieza de un sitio adyacente a la feria costumbrista para poder usarlo como estacionamiento y que, una vez realizado el corte de pasto en el sector, este sea recogido por el municipio.

Punto 2: en relación a que se dijo que había una plaga de ratones en la plaza, solicita mayor cuidado con el manejo de la información. Pide que se cumpla con el retiro de la basura en la plaza.

5.2.- Sr. Cristián Pinuer. Encargado de Operaciones: informa que en relación al matapolvo, se iniciará con calle Pedro de Valdivia, Pasaje Los Castaños, para continuar con los demás requerimientos, incluido el sector Arco Iris, durante la próxima semana. Sobre la plaza, se elaboraron los informes, se instalaron plantas para roedores, se realiza desinfección en la mañana y en la tarde y para el mes de enero se realizará una campaña de desratización en los edificios municipales y otros.

### 5.3.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 3: destaca y agradece la labor que está realizando el sr. Pinuer en el sector La Luma, en cuanto a reparación de caminos.

### **5.4.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:**

Punto 1: solicita la aplicación de matapolvo en el sector Cerrillos.

5.5.- Sr. Cristián Pinuer. Encargado de Operaciones: informa que el camino de Cerrillos, pertenece a la mantención global de caminos, por lo que este tema debe solicitarse a Vialidad.

5.6.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: solicita que se envíe un oficio a Vialidad para que se considere el camino de Cerrillos, ya que se aplicó frente a la Villa Don Max pero fue muy superficial.

5.7.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que la Comunidad José Calvío, también solicitó que se oficie a Vialidad para la mejora del camino.

### 5.8.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 2: solicita que se respondan los oficios enviados por los Concejales y que se cumpla con el plazo legal.

5.9.- Sr. Héctor Farías, Jefe de Gabinete: indica que revisará los oficios pendientes para dar cumplimiento y responderlos.

5.10.- Sra. Vanessa Maldonado, Administradora Municipal: señala que en el caso del oficio del Concejal sr. Gastón Fuentes, la unidad de Finanzas hizo entrega de la información pendiente vía correo electrónico.

5.11.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que no le están contestando lo que él preguntó. Recuerda que por esta situación se instruyó una investigación sumaria, la cual no debería durar más de 5 días, y ya han pasado más de quince.

5.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: afirma que no es intención del alcalde que acontezcan estas situaciones, ni coartar la facultad fiscalizadora de los Concejales. Encarga a la administradora que con energía se responda lo solicitado por el Concejal antes de cinco días.

**5.13.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:**

Punto 1: solicita que en Reumén, en el sector La Playita, al final de calle Galvarino, puedan concurrir a realizar un operativo de limpieza, ojalá con maquinaria para también poder emparejar la entrada.

Punto 2: solicita la poda de árboles que colocan en peligro la seguridad de los vecinos. Solicita que se haga un catastro en los lugares más concurridos públicos, la plaza y plazoletas, para evitar una desgracia que afecte la salud de los vecinos y que los dirigentes puedan entregar antecedentes de árboles, en esa situación, en su sector

Punto 3: en relación a los incendios forestales, que ya ocurrió uno el año pasado, y si bien el Comité de Emergencia a cargo de don Víctor Hugo Parra, funciona bastante bien, por la experiencia de don Víctor Hugo Parra como bombero y encargado. Solicita que el plan de emergencia se actualice para que los órganos externos al Comité puedan tener claro sus roles.

Punto 3: consulta sobre la continuidad de la Escuela de Verano para hijos de madres temporeras, si se va realizar, cuando y donde.

5.14.- Carlos Barriga, Dideco: informa que se firmó el convenio con Mideso, para las escuelas de verano. Se realizarán en Reumén con un cupo de 20 a 25 niños, y en la escuela Proyecto con un cupo de 40 niños. Se recibirá la información de todas las personas que van a postular hasta la primera semana de enero. Además existe la posibilidad de habilitar el programa de 4 a 7, en la escuela Olegario Morales.

5.15.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: solicita si se puede implementar una Escuela de Verano en Pichirropulli.

5.16.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: consulta donde deben dirigirse las madres que quieren inscribir a sus hijos y los antecedentes que deben llevar.

5.17.- Carlos Barriga, Dideco: responde que se están recibiendo los antecedentes en la dirección de Desarrollo Comunitario. Se comunicará por los medios de información municipales. Entre los requisitos está el informe de los programas a que pertenezcan, registro social de hogares, carnet de la madre trabajadora.

5.18. Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: agrega que se deben utilizar las radios locales como fuente de difusión.

5.19.- Sr. Héctor Farías: indica que, en relación al corte de árboles, se hicieron dos licitaciones que no resultaron. Actualmente otra empresa aceptó el trabajo.

5.20.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: consulta sobre un pino ubicado frente a la Escuela Alemana.

5.21.- Sr. Héctor Farías: señala que se podó

5.22.- Srta. Vanessa Maldonado: señala que se tiene un listado de árboles, de fecha de cuando se hizo la primera licitación, a la que se han ido agregando otras solicitudes. Informa que se realizó la primera poda de 12 árboles, incluyendo el pino frente la Escuela Alemana. En relación con las veredas se tiene reunión con Serviú el 3 de enero, para ver el tema. Han cumplido y han dejado una vereda libre para el tránsito, terminaron calle Barros Arana con Lord Cochrane. Seguirán avanzando desde el centro hacia la cordillera.

5.23.- Carlos Barriga, Dideco: en relación con la coordinación con el Comité de Emergencia señala que se realizará una reunión para la coordinación, una campaña en relación al manejo de la basura para evitar incendios. Para la primera semana se tendrá una respuesta más concreta luego de las reunió.

Sobre las actividades de verano se está elaborando el calendario, con Didel, siendo la primera Feria Costumbrista a realizar Santa Elena. Se realizará un fondo para que postulen las organizaciones para fondos por las actividades de verano.

**5.24.- Concejal Dilbert Alvarado:**

Punto 1: solicita ayuda para el Cincuentenario, en latas para el cierre perimetral del estadio Perinetti.

5.25.- Sr. Héctor Farías: señala que las latas se entregaron a ayudas sociales, por lo que se entregarán en la medida que se tengan luego de reparaciones que se realicen en un establecimiento educacional.

5.26.- Concejal Dilbert Alvarado:

Punto 2: solicita la instalación de un lomo de toro frente a la Escuela El Naranjo y Posta de Santa Filomena.

Punto 3: informa que vuelve el programa GastaMenos pero en otra modalidad, como una ayuda social para personas de mayor vulnerabilidad (40%), familias con adulto mayor. Solicita que se informa a la comunidad.

5.27. Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se respetan los dictámenes de Contraloría, por lo que el programa se ajustó a las condiciones indicadas por este organismo.

5.28.- Concejal Dilbert Alvarado:

Punto 4: solicita que se implemente en el Cesfam la compra de impresoras y la mejora de los baños.

5.29. Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se está solucionando el tema y que la primera semana de enero, se tendrán las bases para el llamado a concurso para la dirección del Cesfam.

### **5.30.- Concejal sr. Gastón Fuentes:**

Punto 1: señala que en el tema del matapolvos, se toma con liviandad, y es tiempo de ponerse en acción.

Punto 2: considera que las escuelas de verano deberían aumentarse los cupos.

Punto 3: sobre la poda de árboles, se debe tener una licitación de una empresa que se haga cargo del tema.

Punto 4: informa que la Presidenta de la Junta de Vecinos de Huichahue Bajo, sra. Ivonne Ullarte, donde señala el descriterio con que se atiende a los adultos mayores. Ya que si están en un dispositivo rural, son borrados del sistema del Cesfam urbano.

Punto 5: señala que el día lunes el Alcalde se comprometió a tener una reunión con los directores de departamento y encargados de finanzas, señala que no llegó nadie del Daem. Este es un tema de carácter administrativo y afecta la gestión. El respeto debe ser mutuo, y esto se ha hecho costumbre.

5.31.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: pide disculpas por la situación acontecida con el Daem. Se reunirá con el Daem para aclarar la situación. En relación a la situación del trato a los adultos mayores ya se conversó con los encargados, y se solucionará el tema en el sentido de que los sistemas urbano y rural se comuniquen y que las personas que están en los dispositivos rurales, también pueda acceder al sistema del Cesfam.

### **5.32.- Concejal sr. Cristián Navarrete:**

Punto 1.- en relación a la calle de Pedro de Valdivia y el matapolvo, solicita que se cumpla y que con los seis millones que volvieron al ítem de operaciones se compre matapolvo, y aclarar la situación del pozo a instalar en el patio municipal. En relación a la mantención de caminos por parte de Vialidad se dejó de hacer mantención el 15 de diciembre, por lo que se debe hacer valer el convenio entre el municipio y vialidad, donde el municipio coloca el insumo (matapolvo) y vialidad el trabajo. Solicita saber si se ejecutaron esos seis millones de pesos en la compra de matapolvo, y darle prioridad a la calle Pedro de Valdivia

5.33.- Carlos Barriga, Dideco: lo del pozo se hará mediante administración directa. En relación a los fondos, los recursos no utilizados del año 2022, se traspasaran directamente a ese fondo. Se adelantará la instalación de matapolvo en la calle Pedro de Valdivia.

5.34.- Sr. Cristián Pinuer, encargado de operaciones: se compromete a dejar el viernes listo lo de calle Pedro de Valdivia.

5.35.- Concejal sr. Cristián Navarrete: lamento la situación por la demora en la compra de este insumo, ya que al traspasar estos recursos desde el año 2022 al 2023, esta compra se podría hacer recién en Febrero, perdiendo el mes de enero.

Punto 2: señala que el 9 de noviembre solicitó autorización para la ampliación de la cocinería y cierre perimetral del Club de Rayuela de Pichirropulli, junto con la ayuda de Secplan en el diseño e informe. Debido a que no se ha tenido respuesta, solicita que se realice una reunión con la directiva ojala dentro de la próxima semana.

5.36.- Cristián Sáez, Secplan: señala que ese tema lo está viendo la jurídica de Secplan, ya que se debe regularizar el tema del comodato. Se realizará una reunión con la directiva.

5.37.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 3: en relación a la polución en el estadio municipal, solicita que se realice una poda de los árboles para evitar este problema.

5.38.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se vea rápido un convenio de suministros para la poda de árboles y solucionar estos problemas.

5.39.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 4: señala que no ha recibido respuesta en relación con la tasación e informe de mecánica de suelos de los terrenos que comprará el Gobierno regional.

5.40.- Cristián Sáez, Secplan: señala que la tasación está, la mecánica de suelos lo verá el Minvu. Solicitará una respuesta más clara del Seremi de Vivienda prontamente.

5.41.- Concejal sr. Cristián Navarrete: sugiere que la municipalidad de Mariquina ya realice ese informe, por lo que se pide contactar con ese municipio, para realizar este procedimiento.

5.42.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 5: solicita que se reparen y mejoren las multicanchas, para que se practique el basquetbol.

5.43.- Cristián Sáez, Secplan: señala que la multicancha de Villa Los Héroes se está licitando. Se está haciendo el levantamiento para realizar las intervenciones y nuevas multicanchas. Informa que en relación con el usufructo para Ferrocarriles del Estado en Pichirropulli, ese oficio ya fue enviado a nivel central, pidiendo un descuento en el canon de arriendo. Se avanza en el proyecto de luminarias para Pichirropulli. También en el diseño de la multicancha de la Villa Bicentenario y mejoramiento de espacio público., al igual que en al Barrio Norte. Mejora de sistema de red y alcantarillado en el estadio Bicentenario. Proyecto de conservación del estadio municipal, y el ELEAM.

5.44.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 6: en relación con Aseo y Ornato solicita aclarar la situación de la licitación.

5.45.- Cristián Sáez, Secplan: señala que en relación al tema se licitó y se está en proceso de adjudicación.

5.44.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 6: solicita que se gestione una reunión con la Directora del Trabajo, por la reapertura de la oficina del trabajo en la comuna.

5.45.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se coordinará la reunión solicitada por el concejal Navarrete.

Se agradece la asistencia y se da por finalizada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco

Alcalde

Carola Medel Veloso

Secretaria Municipal